



# INFORMACIÓN CLAVE CENTROS DE PRÁCTICA

**Pedagogía Básica - Básica Bilingüe - Educación de Párvulos**



## Inicio y término de la práctica.

**La práctica comienza el  
jueves 01 de agosto y  
termina el jueves 28 de  
noviembre.**

El jueves 05 de diciembre los centros de práctica seguirán recibiendo alumnos en el caso de que se deba recuperar..



## Asistencia

**Deben cumplir con el  
100% de asistencia.**

Si el alumno se enferma y por lo tanto no puede asistir al centro de práctica, debe avisar de inmediato al profesor mentor y al coordinador de centros de práctica. Tal inasistencia debe respaldarse con el certificado médico y la boleta asociada y debe recuperarse en diciembre, sin excepción



## Adecuación.

**Cuide su imagen personal  
y recuerde que está  
prohibido el uso del  
celular en horario del  
clases. Sea proactivo y  
ofrezca ayuda y apoyo a  
su profesor mentor en  
todo momento.**



## Rúbrica de actitud profesional.

### Rúbrica formativa.

La semana del 23 de septiembre se enviará, a través de los alumnos en práctica, la RAP formativa en papel a los profesores mentores. Ustedes deben devolverla, a las coordinadoras de centros de práctica, en sobre cerrado a más tardar el 07 de octubre.

### Rúbrica sumativa.

La semana del 28 de octubre se enviará, a través de los alumnos en práctica, la RAP sumativa en papel a los profesores mentores. Los alumnos deben devolverla, a las coordinadoras de centros de práctica, en sobre cerrado a más tardar el 15 de noviembre.



## Confidencialidad

### Imagen de los alumnos

No olvide que está estrictamente prohibido publicar o divulgar fotos o imágenes de los niños en cualquier medio de comunicación o red social. Si el alumno publica la imagen de los menores en algún medio, se considerará falta grave y el alumno arriesga la reprobación del curso práctico.

